

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de **24.632,79 €** y de **1.231,64 €** respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE SEIS: Descripción: Finca urbana. Solar de 37,00 m² de suelo según Catastro y 36,00 m² según inscripción registral, sito en la **C/ Magallanes n.º 4** en Melilla.

– **Linderos:**

- Derecha: Finca sita en C/ Magallanes n.º 2
Izquierda: Finca sita en C/ Magallanes n.º 6
Fondo: Finca sita en C/ Sargento Sousa Oliveira n.º 23

- **Inscripción registral:** Finca 5291 Tomo 139 Libro 139 Folio 242 1.^a Inscripción
- Referencia catastral: 4560207WE0046S0001KL
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2010 724 56 999 0000 818.
- Expediente CIBI: 2016 056 00109.

El tipo de licitación y el importe de la garantía a consignar que será del 5% del tipo, serán de **27.799,98 €** y de **1.390,00 €** respectivamente.

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.